

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****222** *PROMOCIONES GALWAY BLUE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Colón Gerardo Proaño Maldonado, contra Promociones Galway Blue, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 18-12-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 3.646,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 18 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090093410-1